

ANEXO I

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía». Unidad de Apoyo: Dos puestos de trabajo N-16. CU72500001280010021. CU72500001280010022.

Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 511.260 pesetas. Administración y Cuerpos: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Conocimiento del idioma inglés. Experiencia y dominio de procesador de textos Word Perfect.

ANEXO II**DATOS PERSONALES:**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre
DNI	Cuerpo o Escala a que pertenece	NRP
Domicilio, calle y número	Provincia	Localidad
		Teléfono

DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Dependencia	Localidad
------------	-------------	-----------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino.	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum.

En a de de 19.....

ILMO. SR. SUBSECRETARIO

ADMINISTRACION LOCAL

3677 RESOLUCION de 5 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Castellar del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno aprobó, en sesión de 28 de julio de 1992, las bases reguladoras que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Sargento de la Policía Local. Bases que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 234, de 29 de septiembre de 1992, y el sistema de selección es el de concurso-oposición libre para la plaza encuadrada dentro de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Grupo retributivo: C.

De acuerdo con el artículo 77.1 del Reglamento de Personal al Servicio de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cataluña, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Castellar del Vallés, 5 de octubre de 1992.—El Alcalde, Lluís Maria Corominas Díaz.

3678 RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Premiá de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de Calle.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» números 1.493, de 16 de septiembre de 1991, y 1.656, de 14 de octubre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 225, de 19 de septiembre de 1991, y 255, de 23 de octubre de 1992, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Educador de Calle, vacante en la plantilla de la Corporación e incluida en la oferta pública de empleo del año 1992. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», el cual se publica previamente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación a esta convocatoria se harán públicos, únicamente, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premiá de Dalt, 9 de octubre de 1992.—El Alcalde. Manuel Rodríguez Muñoz.